

VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-222-6

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina
www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro
Universitario
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”
Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur
30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015

Coordinación
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.

Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

Autoridades

Universidad Nacional del Sur

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez

Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez

Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi

Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

Comisión Organizadora

Srta. Daiana Agesta

Dra. Marcela Aguirrezabala

Dr. Sebastián Alioto

Lic. Carolina Baudriz

Lic. Clarisa Borgani

Prof. Lucas Brodersen

Lic. Gonzalo Cabezas

Dra. Rebeca Canclini

Lic. Norma Crotti

Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz
Dra. Marta Domínguez
Srta. M. Bernarda Fernández Vita
Srta. Ana Julieta García
Srta. Florencia Garrido Larreguy
Dra. M. Mercedes González Coll
Mg. Laura Iriarte
Sr. Lucio Emmanuel Martin
Mg. Virginia Martin
Esp. Andrea Montano
Lic. Lorena Montero
Psic. M. Andrea Negrete
Srta. M. Belén Randazzo
Dra. Diana Ribas
Srta. Valentina Riganti
Sr. Esteban Sánchez
Mg. Viviana Sassi
Lic. José Pablo Schmidt
Dra. Marcela Tejerina
Dra. Sandra Uicich
Prof. Denise Vargas

Comisión Académica

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Adriana **Eberle**
Paula **Rizzo**
Marina **Verdini Aguilar**
(Editoras)

Liberación, pensamiento crítico e interpretación ético- histórica en nuestra América

Volumen 21

Índice

Consideraciones filosóficas en torno a la génesis de las identidades colectivas.....	1146
<i>María Eva Benamo, Martín Sebastián Fuentes</i>	
“Alcen la bandera y conquistemos hoy la liberación”. A propósito de la creación artística como expresión ideológica de un tiempo providencial	1153
<i>Adriana Eberle</i>	
Unión latinoamericana, ¿para qué?	1161
<i>Julián Alejandro Herlein</i>	
¿Qué sujeto para qué liberación? La perspectiva tercermundista de la revista <i>Antropología Tercer Mundo</i> (1968-1973).....	1168
<i>Lucio Emmanuel Martín</i>	
¡Cuidado: personal trabajando! Construcciones y deconstrucciones del concepto de trabajo a partir de experiencias de cooperativas de trabajo.....	1175
<i>Maite Anahí Martínez, Cristian De Marco</i>	
Las nociones de emancipación y liberación en el contexto latinoamericano: los aportes de la Filosofía de la Liberación y la Filosofía Intercultural	1181
<i>Juan Luis Speroni</i>	

¡Cuidado: personal trabajando!

Construcciones y deconstrucciones del concepto de trabajo a partir de experiencias de cooperativas de trabajo

Maite Anahí Martínez
Universidad Nacional del Sur
maipuntaalta@gmail.com

Cristian De Marco
Universidad Nacional del Sur
soysurero@yahoo.com.ar

Trabajen, compañeras, pensando que el fin al que tienden nuestros esfuerzos -la felicidad de todos- es muy superior a la fatiga de cada uno. A esto los hombres llaman ideal, y tienen razón. No hay otra filosofía en la vida de un hombre y de una abeja.

La abeja haragana,
Horacio Quiroga 1918

La primera estación

El presente trabajo se plantea como la primera escala donde estaciona una investigación con muchas millas por recorrer. Durante este trayecto esperamos analizar los aportes que las experiencias realizadas en las cooperativas de trabajo pueden sumar a la reconstrucción del concepto de trabajo. Mucha tinta se ha vertido a la hora de escudriñar sobre este tema que parece tan propio de nuestra época y sin embargo ha acompañado al ser humano desde el principio. En la Antigüedad se consideraba que la naturaleza proveía las respuestas a las necesidades básicas. El trabajo propiamente dicho era una actividad que realizaban los seres considerados inferiores en la escala social, los esclavos. La diferencia se establecía desde el lenguaje cuando tres vocablos separaban lo que hoy entendemos como trabajo: *labor* como actividad física que se realizaba para la supervivencia, la simple adaptación del ser humano a las leyes naturales que lo condicionaban; *poesis* para referirse a las creaciones artísticas y culturales que permitían, a través de una obra perdurable, la trascendencia del ser en esta tierra y en los planos sobrenaturales; *praxis* para indicar las actividades políticas que caracterizaban al ser humano como ser social a través del discurso, de la palabra, cuyo ámbito de acción por excelencia era la comunidad, la polis. De esta forma se establece un abismo entre el esfuerzo físico y la actividad intelectual. Esto se acentúa cuando conocemos que la palabra trabajo proviene del latín *tripalium* una herramienta de tres puntas utilizada en la agricultura pero también para la tortura. A ésta construcción asociada al sufrimiento se suma la interpretación medieval del trabajo como una carga, un castigo divino a consecuencia de la desobediencia del hombre relatada en el Antiguo Testamento¹. Esto cambiará en la

¹La tradición judío-cristiana bien puede basarse en el libro bíblico de Génesis, específicamente en el capítulo 3. En esos versos del 17 al 19 encontramos frases célebres como “maldita será la tierra por tu causa, con dolores comerás de ella todos los días de tu vida (...) con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a la tierra”, etc. No obstante retrocediendo al capítulo 2 verso 15 podremos reconocer un aporte que permitiría una visión diferente: “Tomó, pues, Jehová Dios al hombre,

Modernidad donde se produce una glorificación extrema de la valorización del trabajo como fuente de bienestar y progreso fomentado por humanistas renacentistas como Bacon, predicadores protestantes de la talla de Wesley, materializados en la ética del trabajo del capitalismo industrial. Es en este periodo donde el trabajo cobra su carácter central en la vida cotidiana.

En este apartado nos parece apropiado recuperar muy brevemente los aportes que realiza la extensa obra de Karl Marx a partir del materialismo histórico y el diálogo que posteriormente establece con él Jürgen Habermas². Ambos parten de los postulados filosóficos de Hegel priorizando aspectos diferentes. Desde la teoría social clásica se destaca el carácter social del trabajo que es, ante todo la transformación de la naturaleza según las necesidades humanas. En *El Capital* (1867) el pensador alemán nacido en 1818 establecía que “Cada uno de los oficios individuales (...) forman en su totalidad los eslabones del sistema social de la división del trabajo, que se adaptan a la diversidad infinita de las necesidades. De esta manera, trabajando los hombres unos para otros, sus obras privadas revisten, por esa sola razón, un carácter social”³ Se invierte la subordinación del hombre sobre el medio que lo rodea, es decir que ya no se adapta a los ciclos naturales, los adapta según sus intereses. La naturaleza es modificada, alterada y, siguiendo la idea hegeliana, el ser humano se modifica a sí mismo en un proceso de autodesarrollo que excede la mera actividad laboral. Pero no debemos olvidar que la presunción base de la teoría marxista es que el factor económico determina todos los demás factores y la clave está dada en las relaciones de producción. Es aquí donde se sitúa el más significativo cuestionamiento de Habermas al considerar reduccionista la postura marxista. El Sociólogo considerado representante de la “segunda generación” de la escuela de Frankfurt realiza una crítica a la modernidad y replantea el concepto de trabajo a partir de sus dimensiones simbólicas, que a su modo de ver se encuentran soslayados en la teoría marxista por el condicionamiento de la vida material sobre la vida social. Habermas recupera los postulados que Hegel dictó en Jena sobre las tres formas de mediación entre sujeto y objeto:

- a) relación entre naturaleza y símbolos autogenerados (lenguaje)
- b) sometimiento de la naturaleza por parte del sujeto (trabajo)
- c) interacción sobre la base de la reciprocidad.

Entre estos tres elementos que configuran la identidad de la autoconciencia para Hegel, Habermas destaca el rol del lenguaje, de lo simbólico como la esencia indisoluble a partir de donde se construye la relación entre los otros dos elementos.

Otro grano de arena

Conforme la sociedad fue complejizándose, se ampliaron sus estructuras productivas y nuevos ejes se sumaron a las discusiones en torno al concepto de trabajo. Cuestiones de género, la incorporación al medio laboral de nuevos colectivos sociales, los cambios en el trabajo asalariado y en la organización social de la producción abren nuevos interrogantes que nos empujan a la búsqueda de otras respuestas o a repensar lo que dábamos por sentado. El debate, lejos de agotarse se enriquece.

y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase” Según estos escritos aún en el paraíso el ser humano debía realizar actividades tendientes a la transformación responsable de su entorno desde el momento mismo de su creación.

² Para indagar acerca de los debates en torno a los encuentros y desencuentros teóricos entre Marx y Habermas sugerimos Noguera, J. (2002). “El concepto de trabajo y la teoría social crítica”, *Revista de Sociología*, n.º 68, pp 141-168. Aguilar, O. (1998). “Trabajo e interacción: la crítica de Habermas a Marx”, *Revista de la Academia*, n.º 3 pp 77-105

³ En 1987 se publicó el primer volumen. La obra completa de *El Capital* implica 8 tomos. Recomendamos el compendio realizado en 1999 por la editorial Alba de Madrid.

El ser humano en su búsqueda de soluciones, como ser social y cultural que es, desarrolló el cooperativismo. Podemos encuadrarlo en la llamada economía social donde, como contra versión al modelo capitalista se prioriza el ser humano por encima del capital y la intensificación de los lazos de solidaridad son la base para las relaciones productivas. Si el movimiento obrero fue el hijo no reconocido de la Revolución Industrial, algo similar podemos decir del cooperativismo. Su origen se remonta al año 1844 cuando en Inglaterra 28 tejedores desocupados crean el primer Almacén cooperativo en la ciudad de Rochdale, dando luz a la primera Cooperativa de Consumo⁴. El elemento vital establecido fue una Carta de Cooperación presentada ante la Cámara de los Comunes. En ella se establecían una serie de reglas que debían seguirse estrictamente y que basaban su organización en el principio de solidaridad. Posteriormente el proyecto fue replicándose al punto de que en 1895 se crea la Alianza Cooperativa Internacional. Esta entidad cuya sede se sitúa en Suiza, será la encargada de establecer los principios que hoy guían al movimiento⁵:

- Adhesión voluntaria y abierta.
- Gestión democrática por parte de los asociados.
- Participación económica de los asociados.
- Autonomía e Independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Interés por la comunidad.

En el mismo Congreso se estipula que “Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas” Las palabras clave son autonomía, propiedad conjunta y democracia. Son una respuesta a las condiciones económicas opresivas surgidas a partir de la modernidad y sus consecuencias para las clases sociales desfavorecidas ante la usura, el desempleo, la explotación, la alienación.

Cruzando el océano

El movimiento prolifera a mediados del siglo XIX rápidamente y llega a nuestro país con los inmigrantes europeos de la mano de las ideas socialistas, pero manifestándose y representando intereses sociales diferenciados. Por un lado los sectores obreros buscaron en este tipo de organizaciones una forma de emancipación del sistema capitalista. En otro ámbito, integrantes de la burguesía nacional encontraron un mecanismo que les permitía desarrollar sus actividades comerciales e industriales enfrentando empresas extranjeras, monopolios, y adversidades en conjunto. En 1864 Paraná nace la primera cooperativa argentina concebida por los naturalistas franceses Maximilien y Oscar Durand Savoyat. “El Colmenar” comenzó su producción con 40 colmenas iniciando una cooperativa popular⁶. Hay muchos ejemplo representativos: “El Hogar Obrero” una cooperativa de consumo y vivienda creada en 1905 que otorgaba préstamos destinados a la construcción de viviendas en la Ciudad de

⁴ Este es el hito considerado fundacional del movimiento por el cual los obreros que habían sido despedidos de una fábrica por participar de una huelga, aportando 28 libras como capital inicial para la nueva sociedad, hoy son recordados como “los pioneros de Rochdale”. No obstante debemos mencionar como precursores a Philippe Buchez y Louis Blanc en Francia; Hermann Schultze y Friedrich Wilhelm Raiffeisen en Alemania y a Robert Owen junto con William King en Inglaterra. Todos ellos merecen el reconocimiento por los diversos aportes realizados al movimiento aún en gestación.

⁵ En 1937 hubo una primera revisión de los postulados elaborados en Rochdale. Una nueva redacción se realizó en 1966 que perduró hasta 1995, año en que un nuevo Congreso terminó de establecer los principios actuales.

⁶ Para indagar en este y otros ejemplos Izarra, L. (2006). *Orígenes del cooperativismo eléctrico argentino*, Archivo Histórico Municipal, Punta Alta.

Buenos Aires; “El Progreso Agrícola”, situada en Pigüé provincia de Buenos Aires, cooperativa de seguros agrícolas y anexos nacida de colonos franceses en 1889 con el fin de asegurar la cosecha contra el granizo. Desde entonces encontraremos numerosos ejemplos pues el cooperativismo recibió un fuerte impulso en la década de 1920 y fue Juan B. Justo, el fundador del Partido Socialista Argentino, uno de sus grandes propulsores.

Reduciendo escalas

Con el fin de abaratar costos, eliminar intermediarios, y atender las diferentes necesidades socioeconómicas de los asociados el panorama se diversifica. Según el objeto social por la que fueron creadas, las cooperativas se clasifican en: agropecuarias, de provisión de servicios públicos, de vivienda, de consumo, de crédito, de seguros, bancos cooperativos, y de trabajo. Este último eslabón es al que prestaremos atención en aras de los objetivos reducidos de nuestro estudio. Según el INAES⁷ las cooperativas de trabajo están formadas por trabajadores que ponen en común su fuerza laboral para llevar adelante una empresa de producción tanto de bienes como de servicios. Con el transcurso de los años la figura jurídica de las Cooperativas y en especial de trabajo se ha transformado en una salida válida para múltiples situaciones cuyo denominador común es la puesta en peligro de una fuente de trabajo y la consideración por parte de sus trabajadores de que es posible salvarla de manera colectiva.

En la ciudad de Punta Alta, ubicada en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires podremos hallar varios casos por demás significativos⁸. Docentes de una escuela técnica, obreros de una fábrica de armas, trabajadores de productos lácteos, tienen dos cosas en común: la pertenencia local a la ciudad mencionada y la resistencia a los embates socioeconómicos mediante la recuperación de sus fuentes de trabajo a través de la creación de cooperativas de trabajo.

Aproximadamente en 1950 los productores rurales dedicados a la producción tambera concuerdan en que la unión bajo la órbita de una cooperativa les permitirá enfrentar la suba de precios de las materias primas que tanto los venía perjudicando. Deberán esperar 19 años para poder construir las instalaciones que albergarán un equipo de pasteurización y homogeneización importado desde Suecia capaz de elaborar los quesos y productos varios que los harán prestigiosos en la región. Una honda crisis económica llevará a la empresa a la quiebra para ser expropiada y recuperada por sus trabajadores en 2007, reconstituida en una nueva cooperativa de trabajo. A pesar de los esfuerzos de sus integrantes y del apoyo del municipio local, la empresa sucumbe en un sueño profundo desde febrero de 2014.

En 1948, por iniciativa de personal civil de los talleres generales de la Base Naval Puerto Belgrano (BNPB), el Taller de Armas Livianas Argentinas (TALA SRL) realiza sus primeros pasos en la ciudad de Punta Alta. En los albores de la década del 70 la empresa en decadencia pasa a manos de sus trabajadores que la mantendrán vigente aproximadamente 10 años más. Aunque nunca lograron constituirse como cooperativa de trabajo formalmente, lo fueron en su funcionamiento y administración.

En 1997 con base en las transformaciones de la Ley Federal de Educación, la Armada Argentina decide por razones presupuestarias cerrar las instituciones educativas que tenía bajo su órbita. Surge, por iniciativa de padres y docentes, la Cooperativa de Trabajo y Enseñanza Centenarios Limitada para mantener en marcha la Escuela Técnica Básica que remontaba sus orígenes hasta 1937. En la actualidad

⁷ Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, organismo estatal dependiente del Ministerio de Desarrollo Social encargado de de promoción, desarrollo y control de la acción cooperativa y mutual.

⁸ La ciudad presenta tempranos antecedentes de cooperativas de diversa índole: 1913 “Cooperativa Obrera Económica de Consumos Punta Alta”; 1920 “Cooperativa de Consumo” formada por inmigrantes italianos; 1923, cooperativa agropecuaria “El Porvenir de Bajo Hondo”; 1926 “Cooperativa Eléctrica de Punta Alta” (CEPA), la primera de su clase en América del Sur y aún vigente.

el Instituto cuenta con una oferta educativa que incluye Educación Primaria y Educación Secundaria Técnica, un plantel de 120 asociados, que aportan el 5% de su sueldo, y una matrícula de 652 alumnos⁹. La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires subvenciona el 68% de la planta docente, el porcentaje restante al igual que todos las demás erogaciones son solventadas por la cooperativa. Continúa funcionando frente a los Talleres Generales que alguna vez albergaron a los fundadores de TALA.

A modo de conclusión

Teniendo en cuenta los cuatro ejes teóricos para el estudio del concepto de trabajo establecido por Noguera (2002)¹⁰ nos posicionamos en el concepto amplio de trabajo que considera que “una actividad laboral puede tener recompensas intrínsecas a la misma, y que por tanto el trabajo no necesariamente consiste en una actividad pura y exclusivamente instrumental, sino que puede ser —al menos parcialmente— autotélica (tener en ella misma su propio fin). Las cooperativas de trabajo son un tipo de respuesta ante una necesidad, una forma viable de enfrentar la posible pérdida de la fuente de trabajo, pero también se presentan como nuevas formas de gestión de la producción, de distribución de riquezas, de vínculos humanos. Lo que motoriza el interés para los realizadores de este trabajo, es el carácter horizontal de su organización interna. Basados fundamentalmente en los principios de solidaridad, gestión democrática de los asociados, la participación económica igualitaria bajo el precepto de reciprocidad y la preeminencia del trabajo por sobre el capital, del sujeto por sobre el objeto, observamos un avance hacia la emancipación laboral y mental a partir de un proceso de concientización de que nuevas formas de organización y relaciones de producción son posibles. Esta no es la vía revolucionaria que provocará la ruptura en el orden capitalista. Podemos reconocer que es una alternativa que permite una (re)inserción en el mercado mediante mecanismos de adaptación que aseguren la permanencia en el sistema. Pero es un valor agregado en el trayecto que va desde la autogestión hacia el autodesarrollo. Recuperamos las relaciones dialécticas establecidas por Hegel para la identidad de la autoconciencia entre lenguaje/trabajo/interacción reconociendo su forma indisolublemente social pero también su origen simbólico.

Bibliografía

- Aguilar, O. (1998). “Trabajo e interacción: la crítica de Habermas a Marx”, *Revista de la Academia*, n.º 3, pp. 77- 105 .
- Archivo Histórico Municipal, Cultura Rosales <http://www.archivodepunta.com.ar>.
- Benecke, D. (1987). *Las cooperativas en América Latina*, s/l, Biblioteca Central Unisinos.
- Boris Marañón-Pimentel (Coord.) (2012). *Solidaridad económica y potencialidades de transformación en América Latina*, Buenos Aires, Grupo de Trabajo CLACSO
- Hirata, H. y Zariffian, P. (2007), “El concepto de trabajo”, *Revista de Trabajo*, año 3 n.º 4.
- Instituto Nacional de Asociativismo y economía social: <http://www.inaes.gob.ar>.

⁹ Para más información: Usunoff, N. (2013). *La cooperativa “Centenarios” y el rescate de la Escuela de Aprendices y operarios de la Base Naval Puerto Belgrano*, Bahía Blanca, GIDECOOP, Departamento de Ciencias de la Administración UNS.

¹⁰ 1) Valorización vs desprecio del trabajo. 2) Concepto amplio vs concepto reducido del trabajo. 3) Productivismo vs anti-productivismo en relación con el trabajo 4) Centralidad vs no centralidad del trabajo.

- Izarra, L. (2006). *Orígenes del cooperativismo eléctrico argentino*, Archivo Histórico Municipal, Punta Alta.
- Marx, K. (1999). *El capital*, Madrid, Alba.
- Noguera, J. (2002). “El concepto de trabajo y la teoría social crítica”, *Revista de Sociología*, n.º 68, pp 141-168.
- Rieznick, P. (2001). “Trabajo, una definición antropológica”. Dossier: Trabajo, alienación y crisis en el mundo contemporáneo, *Razón y Revolución*, n.º 7, verano, reedición electrónica.
- Usunoff, N. (2013). *La cooperativa “Centenarios” y el rescate de la Escuela de Aprendices y operarios de la Base Naval Puerto Belgrano*, Bahía Blanca, GIDECOOP, Departamento de Ciencias de la Administración UNS.